

Bogotá D.C.

Señor(a)
ANONIMO

Asunto: Solicitud de información Procesos de Selección Sector Defensa
Radicado No. 201909120074 del 12 de septiembre de 2019

Respetado(a) Señor(a),

Mediante comunicaciones radicadas en esta Comisión Nacional bajo el número citado en el asunto, manifiesta lo siguiente:

"Solicito me aclaren cual es la experiencia que sera tenido en cuenta para la OPEC 78854, por que la experiencia que se encuentra en el manual de funciones y la cargada en el aplicativo SIMO es laboral relacionada y dicha experiencia no esta reglamentada, se que en otras convocatorias solo tienen en cuenta la laboral en este caso cual sera. Solicito por favor se aclare"

De acuerdo a su petición, cabe hacer referencia al artículo 13 del Decreto 092 de 2007, el cual establece que la experiencia laboral es la adquirida con el ejercicio de cualquier empleo, ocupación, arte u oficio y la experiencia relacionada es la adquirida en el ejercicio de empleos que tengan funciones similares a las del cargo a proveer o en una determinada área de trabajo o área de la profesión, ocupación, arte u oficio.

Ahora bien, es importante mencionar que el requisito del empleo identificado con la OPEC No. 78854, tiene como requisitos mínimos los siguientes: Diploma de Bachiller y Veinticuatro (24) meses de experiencia laboral relacionada. En este orden de ideas, debe tener en cuenta que la experiencia que acredite debe cumplir las anteriores condiciones para que sea tenida en cuenta para el empleo al cual desea participar.

Finalmente, el aspirante es el responsable de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos de educación y experiencia establecidos para el empleo al cual desea realizar su inscripción, con respecto a la OPEC publicada en SIMO.

Cordialmente,



VILMA ESPERANZA CASTELLANOS HERNÁNDEZ
Gerente Convocatorias

Proyectó: Daniel Guauque Cárdenas